

## NOTA INFORMATIVA

# NOS MOVILIZAMOS CONTRA LA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA EN EL EBRO

Madrid, 25 de enero de 2021

**CCOO** nos movilizamos este martes, 26 de enero, contra la privatización del Canal de Lodosa, el Canal Imperial y el de Aragón-Catalunya, dependientes de la Confederación Hidrográfica del Ebro -CHE-. El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico -MITERD- deja en manos de las comunidades de regantes la gestión del agua, un bien de primera necesidad, con las terribles consecuencias que acarrea dejar de lado el interés general para distribuirla bajo criterios económicos.

Desde hace unos meses -y sin acudir a los medios legales- la CHE lleva preparando la privatización la explotación y gestión de una serie de canales en Huesca, La Rioja, Navarra y Zaragoza, para dárselos directamente mediante encomienda a distintas comunidades de regantes, presionando -e incluso amenazando- a las trabajadoras públicas y los trabajadores públicos para aceptar los traslados forzosos y cambios de funciones que esto va a suponer, lo que han denunciado los comités de empresa de estas provincias y se ha trasladado a la ministra, Teresa Ribera, a instancias de **CCOO**.

La CHE argumenta que acude a la privatización por falta de personal, un elemento que depende del propio Gobierno y que consideramos podría resolverse mediante un refuerzo de las plantillas mediante Ofertas de Empleo Público -OEP- extraordinarias, como venimos exigiendo desde hace años por parte de **CCOO**.

Esta situación supone aún mayor gravosidad para el antiguo personal guarda de explotación -vigilantes de dominio público-, mal encuadrado en el Convenio Único desde hace décadas con una categoría inferior. La privatización y cambio de funciones y de especialidad da un portazo definitivo a su reclasificación, una reivindicación histórica de **CCOO**.

Por otro lado, hemos manifestado nuestras dudas en cuanto a la legalidad de la encomienda a los regantes -en este momento está pendiente de información por parte de la Abogacía del Estado-, cuando la explotación y gestión de los canales ya es en sí encomendada al organismo.

Pero más allá de las cuestiones de índole legal, **CCOO** hemos reiterado nuestro desacuerdo con la propuesta de la CHE. No parece justificable que la falta de recursos humanos se remedie con la "encomienda de gestión" a entidades privadas que no siempre funcionan con las garantías que sí garantiza un servicio público. Basta ver la gravedad de situaciones que se producen en el acceso a la electricidad, otro bien de primera necesidad, en este caso por completo al servicio de intereses empresariales y económicos.

**CCOO** somos conscientes del grave déficit de personal en la Administración General del Estado, una situación que se reproduce en la CHE. Si en 2007 la plantilla de la Confederación era de algo menos de 1.300 efectivos, en 2020 no alcanza el millar. En el caso del personal laboral, en los últimos trece años hemos pasado de 816 a 564 puestos ocupados, un 30 % menos en los canales y las presas de la cuenca. Resulta imprescindible incrementar el empleo público, con OEP adecuadas y suficientes, suprimiendo las tasas de reposición y llevando a cabo un diagnóstico real de las





necesidades de los organismos para garantizar la prestación de los servicios públicos a que tiene derecho la ciudadanía.

Como sindicato de clase, **CCOO** estamos radicalmente en contra del desmantelamiento de un servicio público esencial como es la gestión del agua con la privatización de los canales, y entendemos que es necesario revertir la situación de pérdida de empleo público, cumpliendo con los acuerdos alcanzados con el Gobierno en estos últimos años. Un cumplimiento que entendemos que debería ser prioritario para un Gobierno que se dice progresista. **CCOO** vamos a luchar contra estas privatizaciones, en el marco de las movilizaciones que el Sector de la Administración del Estado de la FSC-CCOO llevamos realizando desde el mes de julio.

